



# rigen

REVISTA DIGITAL DE



EDICIÓN No. 17 / MAYO 2023

- UNA REFLEXIÓN ACERCA DE LA ESCASEZ DE DÓLARES
- LA IMPORTANCIA DE ANALIZAR LAS PROYECCIONES DEL PIB PARA PREVER TENDENCIAS Y TOMAR DECISIONES ECONÓMICAS
- EPICRISIS LABORAL
- LA IMPORTANCIA DE LA INDUSTRIA MANUFACTURERA EN EL CRECIMIENTO ECONÓMICO DEL PAÍS



Malla Olímpica en todas las medidas



Alambre Galvanizado



Alambre de Amarre



Malla de Gallinero



Ladrillo de 6 Huecos



# GRUPO CORINSA



  [www.corinsa.com](http://www.corinsa.com)



Línea Hogar Virulim



Alambre de Púas



Grapas



Clavos de Calamina



Clavos



# Contenido

- ▶ EDITORIAL  
LA PRODUCCIÓN Y PRODUCTIVIDAD .....5
- ▶ ARTÍCULO  
UNA REFLEXIÓN ACERCA DE LA ESCASEZ  
DE DÓLARES.....7
- ▶ ARTÍCULO  
LA IMPORTANCIA DE ANALIZAR LAS PROYECCIONES  
DEL PIB PARA PREVER TENDENCIAS Y TOMAR  
DECISIONES ECONÓMICAS.....12
- ▶ ENTREVISTA  
EPICRISIS LABORAL  
Parte 1.....16
- ▶ ARTÍCULO  
LA IMPORTANCIA DE LA INDUSTRIA MANUFACTURERA  
EN EL CRECIMIENTO ECONÓMICO DEL PAÍS .....21
- ▶ NOTA  
RED DE MARCAS.....24
- ▶ CUADRO  
EVOLUCIÓN DEL SALARIO LEGAL .....26

**CON EL PATROCINIO DE:**



Av.Melchor Urquidi No.1958, entre Pje. Vega y C.José Antonio Rico Toro,  
Cochabamba / WhatsApp: 71411888  
[www.fundacionhechoenbolivia.com/fundacionhechoenbolivia@gmail.com](http://www.fundacionhechoenbolivia.com/fundacionhechoenbolivia@gmail.com)



# 50 años



# COBOCE CEMENTO

50 años al servicio de todas las Bolivianas y Bolivianos



## REVOQUE

## YESO

## CEMENTO IP-40

## CEMENTO IP-30

## CEMENTO COLA



Asistencia Técnica  
800-10-4000  
ventas@coboce.com



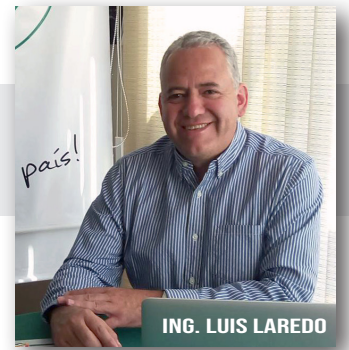
Servicio al Cliente  
71790695

Buscanos como:  
**Coboce Cemento**





# EDITORIAL



ING. LUIS LAREDO

PRESIDENTE FUNDACIÓN HECHO EN BOLIVIA

## LA PRODUCCIÓN Y PRODUCTIVIDAD

Tema estructural de urgente atención de toda la población, principalmente, de los agentes productivos y de la voluntad política-autoridades para mejorar cualitativa y cuantitativamente, y así garantizar un crecimiento sostenido de bienestar duradero para todos los habitantes del país. El desafío de crecer... PIB entre un 8 y 10% anual.

G. Mankiw, sostiene que la productividad es uno de los principales determinantes del nivel de vida a largo plazo de una sociedad. En la práctica depende de una serie de factores, entre los principales: la educación, capacitación y adiestramiento, la capacidad creativa y de innovar produciendo eficientemente bienes y servicios, de ser posible más complejos y competitivos. Todo esto ligado a la reducción del contrabando y el apoyo incondicional de las autoridades, agentes económicos y población en general; políticas públicas que fomenten un ambiente propicio para el crecimiento económico. También se debe contar con instituciones fuertes y estables vinculadas a esta actividad.

**Todos por un mejor país!**

*Fundación Hecho en Bolivia*





*No el única, pero el de siempre!*

**Menos ruido**

**Mayor confort**



[www.ceramicacimco.com](http://www.ceramicacimco.com)



@CeramicaCimco



72220747

**Av. Chapare Km. 4 1/2 (Camino antiguo a Sacaba, zona Quintanilla)**

**Telf./Fax: 4720696 - 4722896**

# Una reflexión acerca de la escasez de dólares



**Hugo Dorado Aranibar**  
ECONOMISTA - INVESTIGADOR

Este artículo tiene el propósito de mostrar que las aseveraciones que indican que la falta de liquidez de dólares estadounidenses<sup>1</sup> es temporal y que el sistema bancario del país cuenta con una importante dotación de esta divisa no es correcta. Sin pretender crear zozobra la mayor parte de esa cantidad de dólares, es contable NO ES dinero en efectivo, es decir es menor la cantidad de dólares cash que el monto que registran los bancos del sistema financiero.

Las divisas se necesitan principalmente para realizar las transacciones de comercio exterior, es decir importar, pero también para algunas transacciones internas. Estas divisas son provistas por las exportaciones, las remesas de compatriotas del exterior y el endeudamiento externo.

Por tanto, al tratarse de transacciones internacionales hay que referirse a los tipos de cambio. El tipo de cambio nominal que es la relación entre dos divisas: 6,97 Bs por 1 U\$, y el tipo de cambio real que expresa el precio que tiene una canasta de bienes producidos en el país respecto a otra del exterior, en otras palabras es el poder adquisitivo de una moneda (boliviano) en el extranjero.

El tipo de cambio real indica si los productos locales son baratos o caros con respecto al resto del mundo. Cuando el tipo de cambio real baja (o sea el Bs se aprecia), quiere decir que los productos locales se hacen más caros con respecto a los del resto del mundo, por tanto resultará más difícil competir con los demás países. La consecuencia usual es una reducción de las exportaciones y un aumento de las importaciones. Lo contrario ocurre cuando el tipo de cambio real sube.

Por otro lado, nos interesa saber cuál es el monto de depósitos en dólares en el sistema bancario. Según el boletín semanal del Banco Central de Bolivia al 8 de febrero de este año el total de depósito es de 32.308 millones de U\$, de los cuales el 86,4% son en bolivianos; por lo que el restante 13,6% es en dólares, o sea aproximadamente 4.300 millones de U\$.<sup>2</sup>

Recientemente el Banco Central de Bolivia bajo temporalmente el encaje legal de los depósitos en dólares, que es el porcentaje que los bancos deben mantener en reserva, a un rango entre el 4% al 10%. Anteriormente el encaje legal para esta moneda estaba en 31,5%. Con esta medida se pretende que los bancos puedan realizar más colocaciones en cartera de esta divisa.

---

1 De aquí en adelante, para simplificar se mencionará sólo dólar, teniendo en cuenta que se refiere al dólar estadounidense y no al dólar canadiense, australiano, neozelandés, etc.

2 Otra información de la misma fuente indica que el 2022 se contaba con aproximadamente 3.400 millones de U\$. en depósitos.



A continuación, se examina primero lo que ocurre con la oferta monetaria y la base monetaria en Bs, ya que es la moneda que se emite en Bolivia y cómo el sistema bancario fraccionario crea dinero por deuda. Luego se aplicará esta lógica para explicar por qué el sistema bancario del país no cuenta efectivamente con la cantidad de dólares cash que dicen las autoridades.

La oferta monetaria es determinada no sólo por la política del banco central, sino también por la conducta de los hogares (que poseen dinero) y de los bancos<sup>3</sup>(donde están depositados).

En el sistema bancario de reservas (o encaje legal) fraccionarias, estas instituciones de intermediación financiera (es decir que captan depósitos y colocan cartera), mantienen sólo una fracción de los depósitos que captan (reserva o encaje legal) y el resto lo emplean para otorgar créditos.

Un ejemplo ayudará a visualizar lo que pasa: Supóngase que la economía tiene una oferta monetaria inicial de Bs 1.000 millones y que el sistema bancario tiene determinado un encaje legal del 20%, es decir que de cada Bs 100 que le depositan debe guardar Bs 20 y el resto (Bs 80) puede colocarlo en cartera (realizar préstamos a sus clientes) si este proceso continua se da la siguiente figura:

### HE AQUÍ EL BALANCE DEL BANCO PRIMERO UNA VEZ CONCEDIDO EL PRÉSTAMO:

<b>Balance del Banco Primero (millones)</b>			
Activo		Pasivo	
Reservas	Bs 200	Depósitos	Bs 1.000
Préstamos	Bs 800		

### BANCO SEGUNDO:

<b>Balance del Banco Segundo (millones)</b>			
Activo		Pasivo	
Reservas	Bs 160	Depósitos	Bs 800
Préstamos	Bs 640		

### EL SIGUIENTE:

<b>Balance del Banco Tercero (millones)</b>			
Activo		Pasivo	
Reservas	Bs 128	Depósitos	Bs 640
Préstamos	Bs 512		



<sup>3</sup> Se supone que están incluidas las mutuales y cooperativas que intermedian en divisas al igual que los bancos comerciales y con la misma normativa de encaje legal o reservas



El proceso continúa y con cada depósito y cada préstamo se crea más dinero.

Si se relaciona entre las reservas y los depósitos, la cantidad de dinero creada por los Bs 1.000 millones iniciales es:

$$\text{Oferta monetaria total} = (1/rr) \times 1.000$$

Cada bs de reservas genera  $(1/rr)$  bs de dinero. En el ejemplo,  $rr = 0,2$  (el encaje legal), por lo que los bs 1.000 millones iniciales generan **bs 5.000 millones** de dinero. Los bancos comerciales al crear dinero influyen directamente en la oferta monetaria.

Por otro lado, los Bancos Centrales influyen en la oferta monetaria y en los bancos comerciales. Sea la siguiente ecuación:

$$M = (cr + 1/cr + rr) \times B \quad (1)$$

Donde:

M= Oferta Monetaria

cr= cociente de circulante y depósitos

rr= cociente de reservas y depósitos

B= Base Monetaria

La oferta monetaria es proporcional a la base monetaria. El factor de proporcionalidad,  $(cr + 1) / (cr + rr)$ , se representa por medio de  $m$  y se denomina **multiplicador del dinero**. Se expresa de la forma siguiente:

$$M = m \times B$$

Cada bs de la base monetaria produce bs de Oferta Monetaria o dinero. Supóngase que la Base monetaria es de bs 500.000 millones el cociente entre las reservas y los depósitos  $rr = 0,1$  (10%) y el cociente entre el efectivo o circulante y los depósitos es  $cr = 0,8$ . El multiplicador del dinero será:

$$\text{De (1)} \quad M = \{(0,8 + 1) / (0,8 + 0,1)\} = 2,0$$

$$\text{Y la Oferta Monetaria:} \quad M = 2,0 \times 500.000 = 1.000.000 = \text{bs } 1,0 \text{ billón}$$

Cada bs 1 de la Base Monetaria (B) genera bs 2 de dinero.

De esta manera se ha visto que, ya sea por el sistema bancario fraccionario (a través de deuda) y también a partir del multiplicador del dinero, se crea dinero. Aumenta la cantidad de éste, pero no el dinero en efectivo o cash sino de forma contable.



El análisis que se ha desarrollado ha sido para los bolivianos (Bs). Pero puede ser aplicable para el dólar que se tiene en la economía ya sea por las exportaciones, remesas de los compatriotas del exterior o deuda externa.

Si se toma en cuenta los 3.400 millones de U\$ del sistema bancario, con lo analizado, se tiene claro que estos **NO SON EN EFECTIVO** en su totalidad, es más el efectivo debe ser una pequeña proporción de ese monto. Ya sea por la creación de dinero por deuda o por el multiplicador del dinero se tiene de manera **CONTABLE** la mayor proporción de los depósitos que figuran en el sistema bancario. Si hipotéticamente toda la población bancarizada, de manera simultánea, pretendiera sacar sus depósitos en dólares del sistema bancario, se crearía una tremenda crisis ya que sólo se podría recuperar lo que se tiene como encaje legal.

Para terminar, se debe mencionar que la solución al problema de la escasez del dólar que se enfrenta actualmente en el país no se soluciona con más endeudamiento externo ni con la venta del oro, ya que estas medidas no atacan el fondo (la primera pospone la solución al contraer compromisos de pago futuro y la segunda es una fuente que tiene un límite y se agota). La solución está en generar una fuente genuina y estable para proveer al país de las divisas que requiere para atender las necesidades externas e internas y es aumentando las exportaciones, fomentando y promocionando esta actividad, generando una cultura exportadora que evolucione a ser cada vez más competitiva, diversifica y sostenible.

**FUNFIT**

*Alimentos saludables, libres de gluten y aptos para personas diabéticas.*

**Donas Keto**  
\*APTO PARA DIABÉTICOS Y CELÍACOS.

**Alfajores sin Azúcar**

**Brownie keto**  
0% AZÚCAR  
0% GLUTEN  
100% SALUDABLE

**Alfajores SIN GLUTEN**  
\*APTO PARA CELÍACOS

**AHORA EN PedidosYa**  
\*Brownie Keto \*Donas Keto \*Alfajores

**73774486** **FUNFIT** **FUNFITBO**

# EL MEJOR PAPEL HIGIÉNICO DE BOLIVIA



SÍGUENOS EN LAS  
REDES SOCIALES



[www.copelme.com](http://www.copelme.com)

  
Copelme

Cochabamba: 4720600  
La Paz: 2850705 – 2850714  
Santa Cruz: 3647910  
Otras Regiones: 4720600

# La importancia de analizar las proyecciones del PIB para prever tendencias y tomar decisiones económicas



David Leon

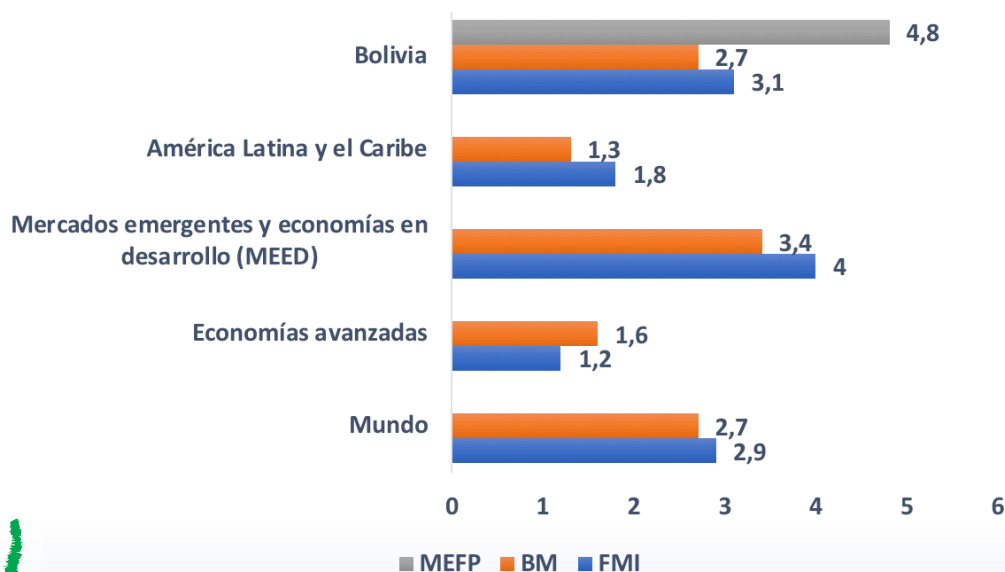
Investigador - Economista

Es importante analizar las proyecciones del PIB, ya que este indicador económico mide el crecimiento de la economía de un país, permitiendo prever el crecimiento futuro y determinar si se está en una tendencia de crecimiento o contracción. Además, estas proyecciones son utilizadas por gobiernos, empresas e inversores para tomar decisiones importantes en materia de políticas económicas, estrategias empresariales y decisiones de inversión.

Asimismo, el análisis de las proyecciones del PIB ayuda a hacer un seguimiento de las tendencias económicas a largo plazo y de los cambios en la economía, lo que permite estar preparados para cualquier cambio en la economía. Por lo tanto, es fundamental analizar las proyecciones del PIB a nivel mundial, por tipo de economías, de la región y del país para observar la tendencia de crecimiento o desaceleración de la economía durante la presente gestión.

Con el fin de analizar las tendencias de la tasa de crecimiento del PIB mundial, por tipo de economías, de la región y del país, se utilizaron datos del Fondo Monetario Internacional, el Banco Mundial y el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas de Bolivia. A partir de estos datos se generó un gráfico comparativo que muestra las posibles tendencias de la economía global para la presente gestión.

Tendencia de la Tasa de Crecimiento del PIB según FMI, BM y MEFP para la gestión 2023



Fuente: Elaboración propia con datos de FMI, BM y MEFP

Se debe tener en cuenta que la información disponible sobre las proyecciones del PIB varía según la fuente. En este caso, es importante mencionar que la actualización de las proyecciones del FMI es hasta el mes de enero de 2023, mientras que la actualización del Banco Mundial es hasta abril de 2023. Por su parte, la estimación del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas de Bolivia se encuentra disponible hasta enero de 2023. Es importante tener en cuenta estas fechas para comprender la actualidad de la información analizada en relación al PIB.

Los mercados emergentes y las economías en desarrollo enfrentan múltiples factores adversos que están afectando su crecimiento, incluyendo la alta inflación y la desaceleración económica mundial. Estos factores están deteriorando las previsiones de crecimiento para los próximos dos años en todas las regiones, con políticas monetarias y condiciones financieras restrictivas que están afectando particularmente el crecimiento en América Latina y el Caribe. Además, se espera que la desaceleración en las economías avanzadas tenga un impacto en Asia oriental y el Pacífico, así como en Europa

y Asia central debido a los efectos secundarios del comercio. Los precios persistentemente elevados de la energía también están afectando las perspectivas de los importadores de energía en todo el mundo.

Los riesgos están sesgados a la baja en todas las regiones, y pueden incluir turbulencias financieras, nuevas crisis de productos básicos, empeoramiento de los conflictos y desastres naturales. En este contexto, se prevé que el crecimiento mundial experimente su tercer ritmo más débil en casi tres décadas, lo que podría empujar a la economía mundial a una recesión en caso de otros choques adversos.

Los países emergentes y en desarrollo son particularmente vulnerables debido a su dependencia del comercio y financiamiento externos, su limitada diversificación, su elevada deuda y su susceptibilidad a los desastres naturales. Para impulsar el crecimiento y la inversión, se necesitan medidas de política inmediatas, incluyendo la reasignación del gasto existente, como subsidios ineficientes a la agricultura y los combustibles.

Sin embargo, la situación económica global se ha visto aún más afectada por la pandemia del

COVID-19 y el conflicto entre Rusia y Ucrania. Por lo tanto, los gobiernos deben intensificar sus políticas para mejorar la productividad en lugar de centrarse en controlar la inflación debido a los choques externos de la globalización. Los países emergentes y en desarrollo enfrentan un período de varios años de crecimiento lento, lo que agravará aún más



las deficiencias en áreas como educación, salud, pobreza e infraestructura, así como las demandas adicionales derivadas del cambio climático.

En el contexto actual, la economía del país se ve afectada por la desaceleración mundial y los efectos de la crisis económica del año pasado, lo que ha llevado a un aumento en la tasa de inflación debido a interrupciones en la cadena de suministro y al aumento en los precios de los energéticos. Esto puede tener un impacto negativo en la economía y el bienestar de la población. Por lo tanto, es fundamental administrar los recursos cuidadosamente para compensar los efectos adversos de la crisis económica global.

En este sentido, es importante destacar que la sobreprotección del mercado interno mediante subsidios y subvenciones no está enfocada en los sectores que dinamizan la economía, lo que resulta en una mala utilización de los recursos del país y distorsiones económicas en el mercado interno. La situación del país es alarmante y si no se utilizan eficazmente los recursos disponibles, no se alcanzarán las proyecciones de crecimiento económico de las instituciones internacionales y se estará por debajo de ellas, retrasando el desarrollo y crecimiento del país.




*La mesa  
está servida!!!*


*Productos seleccionados,  
cosechados manualmente con  
delicado cuidado. Elaborado con  
los ingredientes más puros y  
suaves de la naturaleza directo a  
su paladar.*



Av.Cochabamba esq.Guillermina Martinez  
4317407-72209886  
Tiquipaya-Cochabamba-Bolivia

**SKINBAR**  
BIOCOSMÉTICA

 @skinbarbiocosmetica

 62194221 - 77658651

ENVIOS A TODO BOLIVIA



# Epicrisis Laboral

## Parte I

**Wilge Lizarazu Loza**

*Abogado - especialista en derecho empresarial, laboral y seguridad social.*



Las relaciones laborales en Bolivia formalmente fueron reguladas a través del Decreto Supremo de 24 de mayo de 1939, luego esta normativa fue elevada a rango de ley el 08 de diciembre de 1942, a la fecha estas normas sufrieron cientos de modificaciones, estamos hablando de más de 83 años de vigencia.

El Derecho Laboral está relacionado con otras disciplinas empresariales, tributarias, de seguridad social, ergonomía, seguridad ocupacional, seguridad industrial, e higiene en el trabajo, lo que la hace aún más complicada de aplicar.

Los albores del derecho laboral se originaron en la Revolución Industrial, proceso de profundas transformaciones económicas, sociales, culturales y tecnológicas que se desarrollaron entre 1760 y 1840, con origen en Inglaterra, luego diseminadas en los Estados Unidos de Norte América, Alemania, Francia. Esta revolución se dividió en cuatro fases: 1) Mecanización, máquina de vapor, energía hidráulica, energía eléctrica 2) Producción en masa, línea de montaje, electricidad 3) Informática - automatización y 4) Sistema ciberfísico.

Entre los siglos 19 y 20, surgieron emprendedores de la talla de Cornelius Vanderbilt, John Davison Rockefeller, Andrew Carnegie, John Pierpont Morgan y Henry Ford, o genios tecnológicos como Nikola Tesla, Thomas Alva Edison y George Westinghouse, generando la contratación de cientos de miles de trabajadores.

Esta revolución determinó la migración masiva del campo a las ciudades de miles de personas buscando mejores condiciones económicas, en este escenario y ante la vorágine de estos cambios se suscitaron abusos generados por los empleadores, llegando a conformar jornadas de trabajo de 18, 14, 12 horas diarias de lunes a sábado, los accidentes de trabajo y enfermedades profesionales eran habituales, los trabajadores no recibían ningún tipo de auxilio, fallecían en el lugar de trabajo, no existía ningún tipo de seguridad social, y menos de seguridad industrial.

Como consecuencia de muchas revueltas sindicales y sociales y lo sucedido el primero de mayo de 1886, se impuso en los países industrializados ocho (8) horas de trabajo como máximo que científicamente es el tiempo que el cuerpo humano trabaja sin agotarse, las



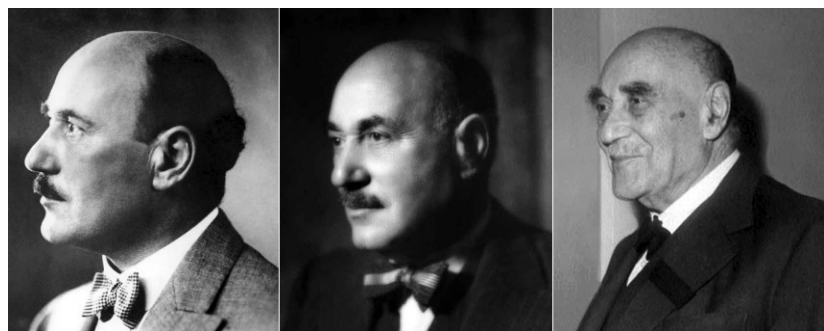
16 horas restantes serian para descansar y estar con la familia, la jornada laboral de ocho horas se consolidó con el Pacto de Versalles de 28 de junio de 1919, también se establecieron principios universales y esenciales respecto del hombre que trabaja, en 1881 la Seguridad Social fue concebida por Otto Von Bismarck, en la Alemania del Kaiser Guillermo, posteriormente el 20 de noviembre de 1942, se publicó en el Reino Unido el Informe “Social Insurance and Allied Services”, de William Henry Beveridge, que tuvo una gran influencia en la implementación de los sistemas de Seguridad Social en todo el mundo y dio lugar a lo que se conoce como “modelo beveridgeano de Seguridad Social”.

Esta evolución de los derechos laborales consolidó un antagonismo entre los empleadores y trabajadores, suscitando una marcada protección del estado hacia los trabajadores generando la famosa relación tripartita, si bien es cierto que se sucedieron muchas injusticias como las matanzas de Chicago en la fabrica McCormick en 1886, la de “the matchwomen” (las cerilleras), que ocurrió en julio de 1888 y otras varias, hay que reconocer que sin los avances científicos generados por la revolución industrial y de sus impulsores a la fecha no se contaría con la tecnología actual, computadoras, internet, inteligencia artificial, la expectativa de vida subió de 37 años a finales del siglo XIX a 84 años en nuestros días.



*Matanzas de Chicago*

Bolivia al ser estado no industrializado tuvo una evolución más lenta respecto a sus normativas labórales, recién a finales del siglo XIX y principios del siglo XX se vieron algunos atisbos de industrialización en la extracción minera, surgiendo tres personajes históricos Simón Iturri Patiño, Carlos Víctor Aramayo y el semita Moritz Hochschild los llamados barones del estaño, estos empresarios antes de la promulgación del D.S. de 1939, ya beneficiaban a sus trabajadores con algunos derechos laborales como las vacaciones (Patiño) y otros, sin embargo, también se conoce que estos barones sobre todo Hochschild explotaban a los trabajadores mineros y no pagaban los impuestos suficientes al estado, es así que la visión de los legisladores en materia laboral en los años 30 fue vertical y proteccionista.



*Barones de estaño*

En 1946, Guillermo Lora redactó la Tesis de Pulacayo reivindicando un salario básico vital, semana de 40 horas de trabajo para hombres, 36 horas semanales para mujeres y niños, ocupación de minas, contratos colectivos, independencia o libertad sindical, control obrero en las minas, armas para los trabajadores, etc. postulados influenciados por el trotskismo confrontador, el mismo año Walter Guevara Arze escribió la Tesis de Ayopaya, postulado del que emerge el nacionalismo revolucionario boliviano, se promueve la alianza de clases el policlasismo, este caldo de cultivo social

desemboca en la revolución del 09 de abril 1952, donde se realizaron cambios estructurales en el estado, la casta política en su momento pactó con los obreros, es así que el 17 de abril del mismo año se crea la Central Obrera Boliviana instancia que se “apropia políticamente” del Ministerio de Trabajo, posteriormente el 14 de diciembre de 1956 se promulga el Código de Seguridad Social, generándose un proteccionismo marcado hacia o trabajadores que terminaría en 1969, comenzando los años 70 las dictaduras militares aplacaron vehementemente el movimiento obrero.

Debido a la corrupción, malos manejos económicos realizados por los gobiernos de facto y la falta de políticas efectivas de la Unidad Democrática y Popular UDP en los años 80 se generó la hiperinflación y la crisis económica en Bolivia, agravada más aún por la caída de precios de los minerales a nivel internacional, es así que posterior a la asunción al poder del MNR en 1985, se promulgó el D.S. 21060 de 29.08.1985, que en sus artículos 55 al 65 determinaron la flexibilización laboral y la relocalización o despidos masivos del sector minero sobre todo, en conclusión nuestro país a través de las décadas fluctuó de extremo a extremo, de una protección exacerbada de los trabajadores y sindicatos a una total flexibilización laboral.

Las políticas económicas instauradas a través del D.S. 21060, tuvieron éxito, paulatinamente la economía fue recuperando, sin embargo de aquello, miles de trabajadores relocalizados ante falta de trabajo y oportunidades fueron migrando a diferentes sectores del país, al

Trópico de Cochabamba (sobre todo trabajadores mineros partidarios de los postulados de la Tesis de Pulacayo y otras similares), a las

periferias de las ciudades de Santa Cruz, de Cochabamba, al Alto, etc., el gobierno del MNR y otros que le sucedieron se comprometieron con los desplazados a construir caminos y darles condiciones para que puedan trabajar en la ciudades y producir en el campo (desarrollo alternativo), lastimosamente estos aspectos fueron descuidados y finalmente olvidados, generando que estos grupos de personas por sus marcadas necesidades se dediquen a otras actividades como el cultivo de coca y el contrabando, otro fenómeno social radico en el empresariado privado tergiversó y aprovecho la flexibilización laboral llegando a vulnerar derechos socio laborales de los trabajadores.



Estos procesos sociales a futuro configuraron el escenario político boliviano, es así que desde finales de los años 90 surgen caudillos políticos del trópico de Cochabamba y de la ciudad del

Alto, que después de muchos conflictos sociales llegarían al gobierno el 2005, el MAS partido de tintes socialistas ya posesionado en el poder con un fuerte discurso reivindicatorio social y obrero emite el D.S. 28699 el 1 de mayo del 2006, decreto que instaura la estabilidad laboral en Bolivia, prohíbe el despido injustificado, crea la figura de la reincorporación entre otros aspectos, terminando por completo con la flexibilización laboral, políticas laborales reforzadas por la Constitución Política del Estado de febrero de 2009, que en su Art. 45 y siguientes constitucionalizan derechos sociales y laborales, el 2010 se emite la Ley de Pensiones N° 65 de diciembre de 2010, cambios normativos que dan un giro de 180 grados a los derechos de los trabajadores, posteriormente el estado boliviano cae en un frenesí normativo laboral no consensuado (incumpliendo con el

Dialogo Social - OIT Convenio 144), meditado, justificado ni actualizado, haciendo a la fecha casi imposible la administración de recursos humanos, de empresas y la conformación de emprendimientos. Al 2023, el Ministerio de Trabajo, sindicatos, grupos de trabajadores nuevamente adoptan como bandera el antagonismo “empleador – empleado” generando conflictos, incluso algún dirigente sindical en su momento amenazó a través de medios de comunicación de la apropiación de empresas por la fuerza en el oriente boliviano.

A través de todo lo analizado, podemos concluir que la angurria económica, la consigna política de nuestros gobernantes dañaron el aparato productivo en Bolivia y nunca se preocuparon ni ocuparon realmente por el mismo que es motor de la economía.



**LA LEY ES BUENA,  
SI UNO LA USA  
LEGITIMAMENTE.**



CARRERAS A NIVEL  
**TÉCNICO  
SUPERIOR**  
Tres años de duración  
R.M. 0074/2019

Nuestra infraestructura nos da la ventaja de tener talleres y laboratorios con equipos de última tecnología.

## OFERTA ACADÉMICA GESTIÓN 2023

### CENTRO TUPURAYA

- Gastronomía.
- Contaduría General
- Redes de Gas y Soldadura Industrial
- Informática Industrial.
- Parvulario.
- Mecánica Automotriz.

### CENTRO AROCAGUA

- Electromecánica Industrial.
- Mecánica Industrial.



Centro Tupuraya: Av. General Galindo N° 1406  
Telf: 4242660 - 71730090

Centro Arocagua: Av. Villazón km 3  
Telf: 4716776



# LA IMPORTANCIA DE LA INDUSTRIA MANUFACTURERA EN EL CRECIMIENTO ECONÓMICO DEL PAÍS



**Oscar Buendia Miranda**  
*Economista-Investigador*

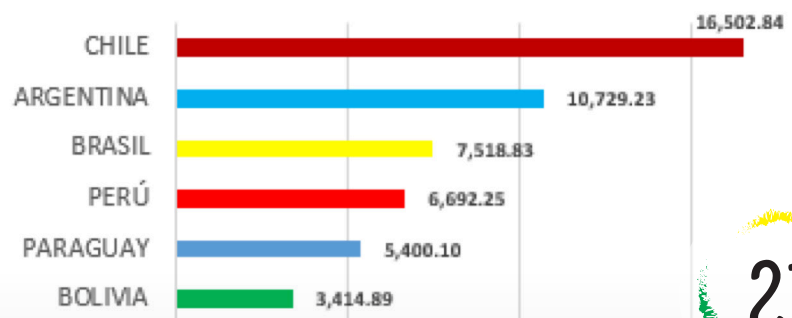
La economía de cualquier país está constituida por los cuatro sectores económicos básicos: la agricultura, la industria, la construcción y los servicios. Por su aportación al total del valor añadido, la industria manufacturera es el motor del desarrollo económico en Bolivia.

El crecimiento económico es el ritmo al que se incrementa la producción de bienes y servicios de una economía, y por tanto su renta, durante un período determinado. Este período puede ser muy corto (un trimestre o un año); pero la teoría del crecimiento económico se ocupa principalmente de analizar los factores que influyen en el ritmo al que crece una economía por término medio durante períodos más largos. De esta forma, el énfasis se pone más en la expansión de la capacidad productiva de un país que en sus fluctuaciones a corto plazo, de las que se ocupa la teoría del ciclo económico.

La variable que normalmente se utiliza para medir la renta es el Producto Interno Bruto (PIB), que es el valor a precios de mercado de los bienes y servicios finales producidos en el interior de un país durante el periodo de referencia y; la tasa de crecimiento se expresa normalmente en términos reales, es decir, una vez descontado el efecto de los incrementos de precios.

El ingreso de la Población es la Capacidad de gasto en el mercado de un país, es decir, en promedio anual, cuánto es el ingreso que recibe una persona para subsistir y esto hace a la importancia de un mercado, la capacidad de gasto de su población. Según la gráfica de los países vecinos: Chile tiene el PIB Per Cápita más alto de 16.503 dólares y el último después de Paraguay se encuentra Bolivia con 3.415 dólares para el año 2021, que es en realidad la capacidad de gasto y/o compra de las personas.

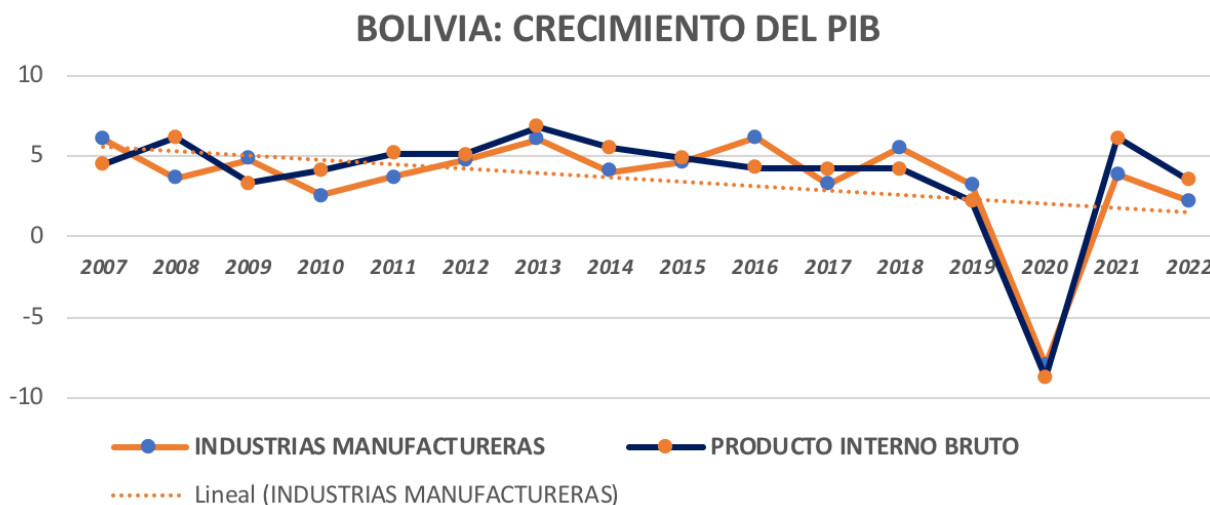
PIB PER CÁPITA EN \$US AÑO 2021



## ¿Por qué es importante la Industria Manufacturera en Bolivia?

La Industria manufacturera es el sector que tiene el mayor peso, 17% de participación en la economía nacional, donde predominan los rubros de alimentos, bebidas, manufacturas de cuero, madera, textiles, refinación de petróleo, minerales no metálicos, metálicos y otros).

El Gobierno Nacional en su Modelo Económico, Social, Comunitario y Productivo, tiene el objetivo de cambiar la matriz productiva priorizando la producción y en la generación de productos con valor añadido, sin embargo, a pesar de este deseo, bajó el ritmo de crecimiento de la Industria Manufacturera tal como nos muestra la tendencia en la gráfica, pero, la Industria Manufacturera comprometida con el país está haciendo el mayor esfuerzo posible dentro de sus posibilidades.



Existe una relación positiva entre el crecimiento país y el producto agregado del sector manufacturero, en virtud de la cual cuanto más alta es la tasa de crecimiento del sector manufacturero, mayor será la tasa de aumento del producto agregado nacional. El sector industrial se convierte en el “motor del crecimiento” gracias a su dinamismo y a la difusión de innovaciones y constantes inversiones en maquinaria y equipo; se convierte en la actividad más importante como dinamizador de la economía en general por:

- El empleo de mano de obra, si se desarrolla la industria nacional, es masificar el empleo formal y es capaz de incrementar los ingresos y beneficios sociales de los trabajadores.
- La contribución al TGN mediante pago de impuestos.
- Aporte riqueza país generadas a través de las exportaciones.
- Permanente inversión en maquinaria y equipo, que es condición para que sea competitiva en el mercado.
- El gran efecto multiplicador sobre los demás sectores, tiene más eslabonamientos productivos, es decir, más etapas en el proceso productivo y mayores relaciones con proveedores, clientes e instituciones científico/tecnológicas.
- Más horas de investigación y desarrollo, más horas de ingeniería, mayor conocimiento contenido, al mismo tiempo que suelen requerir más actores para su concreción desde la idea inicial hasta que el producto se despacha. Innovación.
- Su liderazgo en los procesos de innovación y la transferencia tecnológica.

Es importante tomar en cuenta al entorno que afecta y condiciona especialmente las circunstancias de vida de las personas o la sociedad en su vida. Es decir, no se trata sólo del espacio en el que se desarrolla la vida sino que también abarca seres vivos, objetos, agua, suelo, aire y las relaciones entre ellos, así como elementos tan intangibles como la cultura. En este sentido el potencial estratégico de los recursos naturales renovables y no renovables de Bolivia es indiscutible y constituye una ventaja comparativa con el resto del mundo.

La producción primaria, mineral o agropecuaria, aumenta su valor y su rentabilidad a través de su transformación. Esto quiere decir, procurar que los proveedores y los clientes del sector primario sean mayormente “Hecho en Bolivia”, agregar procesamientos a los recursos naturales. Esto implica trabajo y conocimiento boliviano, para Bolivia y el Resto del Mundo.



INICIO

LA FUNDACIÓN

OBJETIVOS DE LA RED

DONACIONES VOLUNTARIAS

FORM. REGISTRO

ASISTENCIA TECNICA

MARCAS

Estimado/a empresario/a:

La Red de Marcas es la página en línea que conecta a las empresas nacionales con los consumidores en línea. Los consumidores pueden acceder a una diversidad de productos de marcas nacionales en un solo lugar, y pueden tomar la mejor decisión de compra y entre empresas y/o emprendedores tienen la oportunidad de complementarse.

Ser parte de la Red de Marcas que promueve la dinámica económica a encadena valor agregado; ayuda a generar empleo y riqueza país.

Las empresas nacionales a menudo se especializan en la producción de productos de alta calidad, y al utilizar la plataforma Red de Marcas, los consumidores pueden acceder fácilmente a estos productos exclusivos.

Consumir productos de marcas nacionales a través de la Red de Marcas puede proporcionar a los consumidores beneficios significativos, incluyendo la promoción de oferta de nuevos productos y el apoyo a la creación de empleos, la innovación. Además, la plataforma Red de Marcas hace que sea más fácil para los consumidores comprar estos productos y obtener beneficios adicionales.

La Red de Marcas es una vitrina para exhibir las marcas locales y nacionales de Bienes y servicios.



**TU MARCA ES REFERENCIA ÚNICA EN EL MERCADO!**



Puedes ser parte de la FUNDACIÓN al estar incorporado en el portal:

**<https://www.fundacionhechoenbolivia.com/redmarcas/>,**

además puedes colocar en etiquetas de tus productos el Logotipo de la FUNDACIÓN que te distinguirá como empresa boliviana de alta reputación que apoya a la FUNDACIÓN HECHO EN BOLIVIA.



Bolivia, cuenta con empresas de bienes y servicios de diversas magnitudes en diversos rubros.

***TODO MOMENTO ES BUENO PARA APOYARNOS ENTRE BOLIVIANOS.***



**BOLIVIA: EVOLUCIÓN DEL SALARIO MÍNIMO LEGAL EXPRESADO EN DÓLARES Y BOLIIVIANOS (1992-2023)**

FECHA DE VIGENCIA	SALARIO EN DÓLARES	TIPO DE CAMBIO	SALARIO MÍNIMO NACIONAL EN BOLIIVIANOS	VARIACIÓN EN %	DECRETO SUPREMO	INCREMENTO SALARIO BÁSICO EN %	IPC EN % ACUM. AÑO ANTERIOR	PIB AÑO ANTERIOR
Mar-1992	36	3.80	135	13	23093		14.52	5.27
Feb-1993	39	4.13	160	19	23410		10.46	1.65
May-1994	41	4.62	190	19	23791		9.31	4.27
Jul-1995	43	4.80	205	8	24067		8.52	4.67
Abr-1996	44	5.03	223	9	24280		12.58	4.68
Ene-1997	46	5.20	240	8	24468		7.95	4.36
May-1998	55	5.49	300	25	25021		6.73	4.95
Mar-1999	58	5.70	330	10	25318		4.39	5.03
Feb-2000	59	6.06	355	8	25679		3.13	0.43
Ene-2001	62	6.42	400	13	26077		3.41	2.51
Mar-2002	61	7.00	430	8	26547		0.92	1.68
May-2003	58	7.62	440	2	27049		2.45	2.49
May-2006	63	7.96	500	13.63	28700	13.63	4.91	4.42
May-2007	66	7.97	525	5	29116	5	4.95	4.80
Mar-2008	76	7.58	577.5	10	29473	10	11.73	4.56
Feb-2009	92	7.07	647	12	16	12	11.85	6.20
May-2010	96.11	7.07	679.5	5	497	5	0.26	3.36
Mar-2011	117.15	6.96	815.4	20	809	10	7.18	4.13
May-2012	143.68	6.96	1,000	22.64	1213	8	6.9	5.20
Abri-2013	172.41	6.96	1,200	20	1549	8	4.54	5.12
May-2014	206.89	6.96	1,440	20	1988	10	6.48	6.80
May-2015	237.93	6.96	1,656	15	2346	8.5	5.19	5.46
May-2016	259.34	6.96	1,805	9	2016	6	2.95	4.85
May-2017	283.36	6.96	2,000	10.8	3161	7	4.00	4.30
May-2018	295.98	6.96	2,060	3	3544	5.5	2.71	4.20
May-2019	304.89	6.96	2,122	3	3888	4	1.51	4.22
May-2020	304.89	6.96	2,122	0			1.47	2.22
May-2021	310.92	6.96	2,164	2	4501		0.67	-8.83
May-2022	323.27	6.96	2,250	4	4711	3	0.90	6.11
May-2023	339.37	6.96	2,362	5	4928	3	3.12	3.48

Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE) y Normativa Salarial.

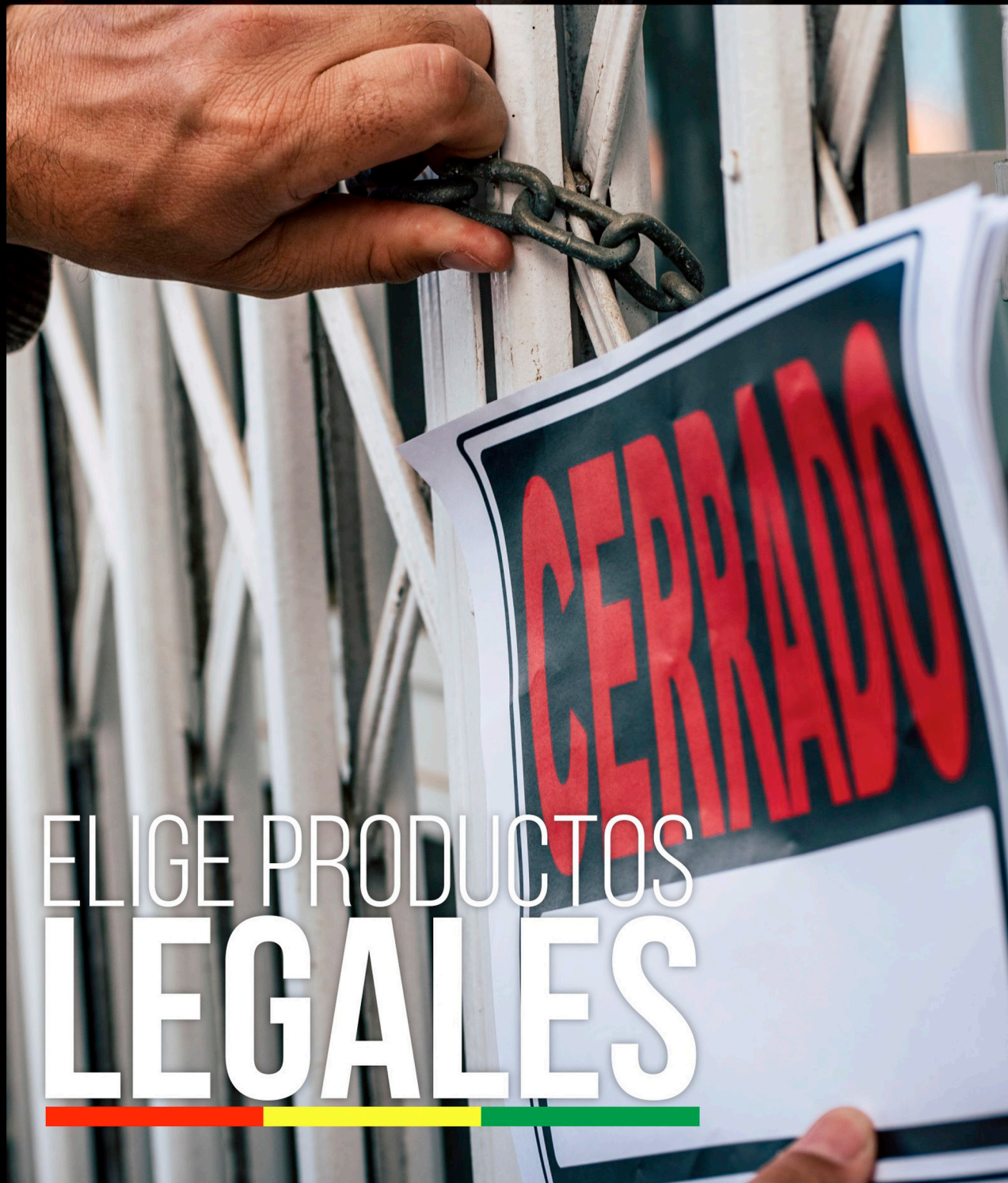
DOBLE AGUINALDO  
DOBLE AGUINALDO  
DOBLE AGUINALDO

*Despierta  
el poder de tu motor  
con* **EXTREM**



LUBRICANTES YPFB

# EL **CONTRABANDO** DESTRUYE LAS EMPRESAS FORMALES Y PONE EN RIESGO **MILES DE EMPLEOS**



## ELIGE PRODUCTOS **LEGALES**



#LevantemosCochabamba



Con el apoyo de:  
**CBN** | Cervecería Boliviana Nacional